

Señores

**DESPACHOS JUDICIALES MUNICIPAL Y DE CIRCUITO CIVIL/FAMILIA,
PENAL, LABORAL, ADMINISTRATIVO, TRIBUNAL ADMINISTRATIVO Y
TRIBUNALES SUPERIORES DE BOYACA, CASANARE Y META**
E. S. D.

**Asunto. ACTUALIZACIÓN DE CORREO ELECTRONICO PARA EFECTOS DE
NOTIFICACIONES JUDICIALES A MEDISALUD UT**

ALEXANDRA SALDARRIAGA MORALES, en calidad de Coordinadora del Área jurídica de MEDISALUD UT, por medio del presente escrito me permito informar que esta entidad recibirá notificaciones judiciales únicamente en el correo electrónico juridica@medisalud.com.co, por tanto, solicito a sus despachos no realizar notificaciones a los correos electrónicos juridicaboyaca@medisalud.com.co - juridicameta@medisalud.com.co. u otro diferente al aquí autorizado, toda vez que estos no serán tenidos en cuenta para tal efecto.

Adicionalmente se informa que para notificaciones por medio físico se tiene las siguientes direcciones:

META: Avenida carrera 40 No 30 - 26 barrio Maizaro

BOYACA: Cra 6 No 64B – 195 EDIFICO NOGAL

CASANARE: Calle 40 # 23-99 Barrio Villa de San Juan

Atentamente,

Alexandra Saldarriaga Morales

Alexandra Saldarriaga Morales

Coordinadora del Área Jurídica

MEDISALUD UT